

Decreto número: 2023/1086

#### MIGUELTURRA2023/015599

#### DECRETO

Extracto: Aprueba listado definitivo admitido y excluíios y fecha de examen bolsa de trabajo oficial de primera albañilería

### **DECRETO.-**

Finalizado el plazo para recusar al Tribunal y para subsanar defectos o errores que han motivado la exclusión u omisión de los aspirantes para la provisión de una BOLSA DE TRABAJO DE OFICIAL DE PRIMERA DE ALBAÑILERÍA DEL AYUNTAMIENTO DE MIGUELTURRA, cuyo listado provisional de admitidos y excluidos fue aprobado por Decreto de Alcaldía n.º 2023/013481, de 14 de septiembre, se procede a la publicación de la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos en el proceso selectivo mencionado y la fecha del primer ejercicio de la fase la oposición:

De conformidad con lo establecido en las respectivas convocatorias y en la normativa de aplicación:

## HE RESUELTO:

**PRIMERO:** Aprobar la lista **definitiva de admitidos y excluidos** a las meritadas pruebas, que figuran en el anexo I de esta resolución.

**SEGUNDO:** Convocar al Tribunal Calificador y a los aspirantes, para la celebración del primer ejercicio de la fase de oposición (prueba teórica, examen tipo test) el día 25 de octubre de 2023, miércoles a las 10:00 horas, en el Centro Joven, C/ Miguel Astilleros n.º 8 de Miguelturra.

**TERCERO:** Ordenar la publicación de la presente resolución en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

### ANEXO I

# RELACIÓN DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS DEFINITIVOS

ADMITIDOS DEFINITIVOS CON NOMBRE Y APELLIDOS Y NUMERACIÓN INICIAL **DEL DNI** 

Nombre y apellidos DNI. 71220\*\*\*\* Cristóbal Fernández Alcázar.

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada. Ayuntamiento de Miguelturra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelturra, Ciudad Real. Teléfono: 926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.

Sede electrónica https://sede.miguelturra.es

Página 1



Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: 25AQFNqiUhqAWmNDz1Ek Firmado por Alcalde Presidente LUIS RAMÓN MÓHÍNO LÓPEZ el 20/10/2023 13:54:39 Firmado por MARÍA DEL PRADO RUIZ SANCHEZ el 23/10/2023 12:27:08 El documento consta de 2 página/s. Página 2 de 2



Decreto número: 2023/1086

# MIGUELTURRA2023/015599

#### **DECRETO**

José Antonio García Ríos 71935\*\*\*\*
Jovanka Indira Valenzuela Matos 01869\*\*\*\*

# EXCLUIDOS DEFINITIVOS CON NOMBRE Y APELLIDOS Y NUMERACIÓN INICIAL DEL DNI

Nombre y apellidos
Gregorio Barahona Sánchez
Manuel Fernández Sánz
Julián Muñoz Gómez
Ramón Romero Sánchez
Ángel Jesús Fernández Sánchez

DNI
06223\*\*\*\* (Causa de exclusión: 1)
05683\*\*\*\* (Causa de exclusión: 1)
05631\*\*\*\* (Causa de exclusión: 1)
05670\*\*\*\* (Causa de exclusión: 1)

(Causas de exclusión: 1- No acreditar la titulación exigida en las bases de la convocatoria).

LA ALCALDÍA DOY FE,

SECRETARÍA GENERAL

Documento firmado electrónicamente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada. Ayuntamiento de Miguelturra. Plaza de España, 1. 13170, Miguelturra, Ciudad Real. Teléfono:926241111. e-mail: administracion@ayto-miguelturra.es.